

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4

LICITACIÓN PÚBLICA N° 30/2021

EX-2021-54988444- -APN-SG#SOFSE

“EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ADECUACIÓN DE TRES SUBESTACIONES TRANSFORMADORAS, RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA DE 20 KV Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE 380/220V – LINEA SARMIENTO”

ACLARATORIA CON CONSULTAS:

Respuestas a las consultas efectuadas por los Participantes del llamado a Licitación Pública Nacional, por medio autorizado en los términos del Artículo 7 - CONSULTAS Y ACLARACIONES - del Pliego de Condiciones Particulares del presente llamado.

CONSULTA N° 1:

“...1. Solicitamos envíen cortes y/o vistas de los edificios. En caso de que no se encuentren disponible necesitamos conocer la altura de los edificios para poder computarlos.

2. Intervención del pórtico de retención en el sitio de la ET Via y Obra. Aclarar el alcance que tiene este trabajo.

3. Definir el tipo de hormigón requerido. Dado que en la pag.67 habla de H30 y en la pag.69 de H21.

4. Aclarar si las únicas carpinterías a proveer son las puertas simples y dobles detalladas en los planos y las rejas de protección de los transformadores? No hay ninguna ventana en ninguno de los 3 edificios?

5. Vigilancia (Pag.52). Que deberá vigilarse y durante que periodos de tiempo?

6. Por favor detallar que puertas y/o portones deben ser de tipo F60 y cuales simples....”

RESPUESTA N° 1:

“...1. Solicitamos envíen cortes y/o vistas de los edificios. En caso de que no se encuentren disponible necesitamos conocer la altura de los edificios para poder computarlos.

Los planos solicitados no están disponibles, son parte de la ejecución del Contratista en su ingeniería constructiva.

Según se indica en Pliego de Especificaciones Técnicas, en la página 48 “2.25.1.3 Memoria descriptiva”, “se prestará especial atención a las recomendaciones dadas en la AEA N° 95402 y complementarias para el diseño y construcción de las obras civiles que contendrán equipos de energía cuya provisión, montaje es materia de pliego de electromecánica. El Contratista tomará en cuenta las características y dimensiones de estos equipos para la obra civil como bases, zanjeos, cámaras, etc.”. Ampliando esta información se establece como altura libre interior desde nivel de piso terminado, la de 3.80 m.

2.Intervención del pórtico de retención en el sitio de la ET Via y Obra. Aclarar el alcance que tiene este trabajo.

Referirse a lo expuesto en Pliego de Especificaciones Técnicas:

Pag. 33 Inciso 2.9.1.1 – “Retiro a cargo y costo del Contratista de materiales e interferencias en la zona de desarrollo de los trabajos. Aquellas interferencias que no se puedan retirar, se deberán salvar (a costo y cargo del Contratista) buscando la solución técnica más conveniente siendo la Inspección de Obra la que tomará la decisión final al respecto.”

Pag. 53, Título “2.25.1.8 Interferencias: El Contratista deberá remover, trasladar o reubicar las instalaciones existentes que interfieran con la ejecución de los trabajos, a su exclusivo cargo y costo (se lo considerará incluido en el presupuesto de la oferta), ya sea que pertenezcan al Comitente o a terceros, según surja del relevamiento y proyecto ejecutivo elaborado por el Contratista y aprobado por El Comitente, o que aparezcan durante el desarrollo de la Obra.

El Contratista deberá realizar a su exclusivo cargo todas las tramitaciones ante las Empresas de Servicios Públicos por las remociones y/o modificaciones que afecten sus

instalaciones, haciéndose responsable de los gastos que originen los trabajos que sea necesario ejecutar.

El Contratista deberá conservar las instalaciones con el mayor esmero, protegiéndolas adecuadamente. A tales efectos se lo considera único responsable de los deterioros que por falta de esas previsiones se produzcan quedando a su cargo del pago de reparaciones y daños que se produzca en el lugar.

Cuando se deba intervenir sobre instalaciones de Señalamiento, Telecomunicaciones y Eléctricos, se deberá prever que estas tareas no deben ocasionar alteraciones en la circulación de trenes, adoptando los recaudos necesarios para que ello no ocurra.

Los materiales producidos serán clasificados y ordenados por el Contratista, quién tendrá a cargo su traslado al lugar que indique la Dirección de Obra, o retiro a su cargo, según los casos.

3. Definir el tipo de hormigón requerido. Dado que en la pag.67 habla de H30 y en la pag.69 de H21.

Referirse a lo expuesto en Pliego de Especificaciones Técnicas:

Pág. 69 Item 2.25.2.23.- Hormigón a emplear - El hormigón a utilizar deberá tener la resistencia característica mínima a la compresión de 21Mpa (H-21) y el cálculo de la estructura corresponderá a este tipo de hormigón. El Contratista proveerá el hormigón elaborado en toda la obra.

4. Aclarar si las únicas carpinterías a proveer son las puertas simples y dobles detalladas en los planos y las rejas de protección de los transformadores? No hay ninguna ventana en ninguno de los 3 edificios?

Según se indica en Pliego de Especificaciones Técnicas, en la Pag. 74 Título “2.25.1.34 Herrería – Carpintería”: Las dimensiones de la carpintería debe ser tal que facilite el acceso de los equipos a instalar en cada recinto. Los recintos no poseen ventanas.

5. Vigilancia (Pag.52). Que deberá vigilarse y durante que periodos de tiempo?

Se cita pag. 20 del Pliego de Especificaciones Técnicas: “El CONTRATISTA será responsable por la pérdida o sustracción de cualquiera de los materiales nuevos, como así también de los producidos en la obra.

En función de lo expuesto en el párrafo anterior, El Contratista deberá de evaluar y prever la necesidad de la vigilancia en el Obrador, depósitos de materiales nuevos y producidos durante el período que dure la Obra.

6. Por favor detallar que puertas y/o portones deben ser de tipo F60 y cuales simples.

Ampliando lo expuesto en Pliego de Especificaciones Técnicas Pag. 74 Título “2.25.1.34 Herrería – Carpintería”:

Las puertas con características F60 serán:

SSEE Vía y Obras: Un portón de dos hojas de acceso a la sala, más una puerta de una hoja de acceso a sala de tablero de B.T.

SSEE Taller Locomotoras: Un portón de dos hojas de acceso a la sala, más una puerta de una hoja de acceso a sala de tablero de B.T.

SSEE Taller Reparaciones: Un portón de dos hojas de acceso a la sala.

Por lo tanto, solo se requiere que la carpintería de acceso a la SE sea de tipo F60, no así la que es solo para el ingreso de equipos. ...”

CONSULTA N° 2:

“...1- Por favor enviar plano de traza del tendido.

2- Por favor enviar planos que se han adjuntado en circular 2 en formato .dwg (Autocad)...”

RESPUESTA N° 2:

“...1. Por favor enviar plano de traza del tendido.

Dicho plano se encuentra dentro de la publicación de la licitación.

2. Por favor enviar planos que se han adjuntado en circular 2 en formato .dwg (Autocad). Dichos planos no se encuentran disponibles en dicho formato....”



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 4 - EX-2021-54988444- -APN-SG#SOFSE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.